

ACTA DE REUNIÓN ° 120
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 28 de Octubre de 2008
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:30 hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta.

El Ing. Negri da lectura al Acta N° 119 de fecha 14 de Octubre de 2008, la que luego de realizadas las correcciones pertinentes, se da por aprobada.

Respecto del punto 39 del Acta N° 119, el SIQyP agrega que la Empresa Profertil, no solo no categorizó, sino que no dio aviso y que si hubo confinamiento o si la Empresa lo declara, es porque existió un grado importante de escape.

La Sra. Díaz pregunta si el confinamiento fue ordenado por la Empresa.

El SIQyP responde que, ante un grado de emisión, el confinamiento se debe dar por si algo sucede y que hay un responsable que lo decide.

2) Solicitud de URGARA para ingresar al CCyM.

El SIQyP presenta a los representantes de URGARA, Sres. Gustavo Dalcegio y Víctor Susca, considerando importante su presencia en el CCyM, dada la representación que tiene URGARA de algunas Empresas en el Puerto.

Los representantes de URGARA realizan una presentación sobre el trabajo de la Institución, diciendo que representan a todos los trabajadores de Puertos Privados, a los que trabajan en la exportación y embarque de cereales, aceites y sus productos. Representan al muelle Piedrabuena, Cargill, Terminal Bahía Blanca y Moreno. También se realiza el control de esta mercadería y fertilizantes cuando llega al Puerto.

Agregan que como gremio provienen de la Junta Nacional de Granos,

Pueden ver la llegada del cereal y como se lo tira a la Ría y al aire, que si bien el producto es orgánico viene acompañado de varios residuos.

A continuación solicitan formalmente el ingreso al CCyM.

El Lic. Montesarchio hace alusión a la Ley 12530, donde explica cuales son las condiciones para ingresar al CCyM.

El Ing. Carnevali agrega que se presenta una nota con la solicitud, se analiza, se invita a la Institución a exponer las causas del ingreso y por último el CCyM toma la decisión.

El SIQyP considera que URGARA, que representa a los trabajadores, puede exponer sus inquietudes en la mesa, como lo hacen Cargill, Profertil, Dow y todas las Empresas.

La Ing. Cifuentes considera que existe diferencia en ingresar al CCyM, asistir a exponer en nombre de una Industria o venir como Sindicato.

El Sr. Zerner dice que se debe discutir el ingreso solicitado en la próxima reunión, con la nota de solicitud en la mesa.

El Ing. Montesarchio agrega que cuando asiste una Empresa es porque se la invita a exponer y que este cuerpo se encuentra conformado por un grupo de ambientalistas y no de gremialistas, sugiriendo dar lectura a la nota y de acuerdo a lo solicitado, sesionar en la próxima reunión.

El Sr. Curcio coincide con los dichos del Lic. Montesarchio, ya que la tarea de esta Institución es gremial, no ambiental, y que una cosa es que se los invite a exponer y otra que integren el CCyM. No obstante se evaluara en la próxima reunión.

3) Informe sobre los Concursos del Personal del CTE.

El Ing. Rey Saravia informa que existen en trámite dos concursos, uno para ingresar dos Guardias Ambientales y otro para ingresar un Inspector Senior, correspondiendo este último al cargo dejado vacante por el Ing. Pacioni, el cual durante su estadía en el CTE organizó un plan respecto de riesgos.

Agrega que, según las tramitaciones realizadas a la fecha, es probable que este último concurso quede desierto por no haberse inscripto un profesional con el perfil buscado.

Informa además que se recibió una llamada de JICA Argentina, en el cual se le informo que, a partir del mes de marzo, enviaran un profesional especialista en riesgo que colaborará en el CTE durante dos años, solicitando a cambio alojamiento y transporte. La idea es que actúe como un consultor.

Se ha evaluado también la posibilidad de ingresar un Inspector mas, afectando para ello los recursos destinados al Inspector Senior, existiendo la posibilidad de darle la oportunidad a un inscripto para Guardia Ambiental, que reúne las condiciones para Inspector, pero esto se evaluará.

Con respecto al concurso de Guardia Ambiental, existen 9 preseleccionados de 99 inscriptos. A partir de este Concurso y el ingreso de dos postulantes, la guardia del CTE estará funcionando con 9 personas, teniendo previsto para el 2009 el ingreso de un décimo Guardia.

Actualmente el reemplazo del Sr. Gómez, que dejó de pertenecer al CTE el 1º de octubre pasado, se está cubriendo con horas extras, lo que resulta costoso y complicado.

El Lic. Montesarchio agrega que ninguno de los postulantes dio el perfil para Inspector Senior, pero hay una inscripta que tiene posibilidades dado sus características.

El Ing. Rodríguez considera que si no cumple con algunos requisitos no se puede tener en cuenta, debería preverse antes, cuando se redacta el Reglamento. No obstante se puede evaluar la posibilidad de incorporar una persona joven y formarla y que se debería pensar en la estabilidad del personal del CTE, siendo esto muy importante.

La mesa, en general, coincide con los dichos del Ing. Rodríguez.

4) Informe de la Visita del Dr. Osvaldo Canziani.

El Ing. Rey Saravia comenta que los recursos utilizados para traer al Dr. Canziani, Premio Nobel de la Paz, provinieron del Convenio celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca y las Universidades locales, destinado a capacitación dirigida.

Valora además la colaboración del Sr. Zerner y del Ing. Castagnet, quienes hicieron posible que el programa se desarrollara de acuerdo a lo previsto.

Comenta que el Dr. Canziani, se comprometió a enviar material y a aportar algún contacto importante fuera del país, resaltando uno de sus comentarios respecto de la Ría de Bahía Blanca, la cual vio en mejores condiciones que en una filmación que se encuentra en su poder.

El Sr. Zerner comenta que durante la estadía del Dr. Canziani, se descubrió una placa en la Biblioteca Ambiental, llevando ahora su nombre; se interactuó con diferentes ONGS y se realizó una conferencia en la Bolsa de Cereales, dejando sentado el compromiso de volver a viajar para estrechar vínculos y de aportar material para la mencionada biblioteca.

Destacó además la humildad que lo caracteriza, aunque se encuentre en la cúspide.

El Sr. Santamaría agrega que participó de una recorrida, donde fue posible ponerlo en conocimiento de temas puntuales, como es la cloaca mayor que desemboca en la Ría.

5) Informe sobre el Presupuesto 2009.

El Ing. Rey Saravia comenta como se esta armando el Presupuesto para el próximo año, a través del RAFAM (Reforma Administrativa y Financiera para la Administración Municipal) y aunque aun no se ha terminado detalla algunos lineamientos a tener en cuenta para el año 2009.

6) Varios.

El Lic. Montesarchio solicita la información extraída de la EMCABB, desde hace tres años a la fecha, sobre la medición de ozono.

El Ing. Rey Saravia se compromete a facilitar el material y los datos solicitados.

El Sr. Curcio pregunta si es posible solicitar al IADO un estudio de corrientes en la Ría.

El Ing. Rey Saravia responde que se podría invitar al IADO para que exponga sobre los trabajos realizados.

La Ing. Cifuentes pregunta por el desarrollo de la Auditoria.

El Ing. Rey Saravia responde que la parte mas importante ya ha culminado pero que aun falta armar el Acta final. Se ha decidido publicar todo el trabajo realizado actualizado.

La Ing. Cifuentes pregunta si se cursó nota a Prefectura Naval Argentina por el tema de su asistencia a las reuniones del CCyM.

El Ing. Rey Saravia responde que si pero que no se ha recibido respuesta.

La Ing. Cifuentes considera que entonces habría que darle la baja del CCyM.

El Ing. Negri acota que la presencia de Prefectura Naval Argentina es muy importante para el CCyM y que la Institución se encuentra incluida en la Ley, sugiriendo excluirla para determinar el quórum, a los efectos de dar solución al tema de la asistencia.

Siendo las 11:30 hrs. se da por finalizada la reunión.